



Asiste a foro sobre independencia judicial

Norma Piña reaparece tras dejar cargo en SCJN

► Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

A más de dos meses de haber concluido su mandato como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra en retiro Norma Piña Hernández reapareció en un foro académico en la UNAM, donde advirtió sobre las dificultades que enfrentará México para recuperar la independencia tras la implementación de la reforma al Poder Judicial (PJ).

Piña Hernández calificó la aprobación de esta reforma como resultado de "una tormenta perfecta".

el dato

NORMA Piña, exministra presidenta de la SCJN, ofreció su Informe de Gestión 2023-2025 ante el pleno el 26 de agosto, que marcó el final su conformación desde 1994.

Durante su participación en el foro El futuro de la justicia: independencia judicial en México y su entorno regional, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJ), defendió las acciones de la anterior integración de la SCJN y explicó las circunstancias que permitieron la rápida aprobación de la reforma judicial impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

"¿Por qué si en otros países, como Perú, Costa Rica, Brasil, Ecuador, perseguían el mismo camino, en México explotó tan rápido? A mi juicio, lo que propició que tan rápido se diera este cambio fue la sobrerrepresentación electoral", señaló en referencia a la mayoría calificada que Morena y sus aliados obtuvieron en el Congreso de la Unión, tras la elección presidencial de 2024.

La ministra en retiro forzado advirtió sobre los riesgos que representa la inexperiencia de los nuevos integrantes del PJ, elegidos mediante voto popular: "Las curvas de aprendizaje se pagan caro y

► **LA EXMINISTRA** señala que la reforma en la materia fue resultado de una "tormenta perfecta"; las curvas de aprendizaje se pagan caro y quien las padece es el justiciable, considera



DE IZQ. A DER.: Juan Pablo Campos, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Norma Piña, durante el foro El futuro de la justicia: Independencia judicial en México en la UNAM, ayer.

LA MAYORÍA de los mexicanos aún no comprenden las diferencias fundamentales entre las distintas instituciones del sistema de justicia"

NORMA PIÑA

Expresidenta de la SCJN

quien las paga es el justiciable", afirmó, al subrayar que el oficio de juez se aprende con el tiempo y la experiencia.

Para Norma Piña la solución a largo plazo frente a los cambios que se realizaron al PJ radica en la educación ciudadana, pues considera que "la mayoría de los mexicanos aún no comprenden las diferencias fundamentales entre las distintas instituciones del sistema de justicia".

Por su parte, Jorge Mario Pardo Rebolledo, ministro en retiro forzado y quien también participó en el foro, señaló que la causa fundamental de la reforma fue "el desagrado hacia algunas de las resoluciones del máximo tribunal", y no necesariamente casos comprobados de corrupción como

se argumentó en el discurso oficial.

"En esa narrativa se decía que era porque todos éramos corruptos y todos estábamos podridos y que todos estábamos entregados a ciertos intereses de otros grupos, pero en la realidad, yo, hasta ahora, no he sabido de algún procedimiento de responsabilidad o de otro tipo en donde se haya sancionado a alguno por estos hechos de corrupción", expresó el jurista.

Pardo Rebolledo llamó a la prudencia respecto a la nueva integración de la Corte: "Es muy pronto para juzgar cuál va a ser el cambio o la trascendencia de la nueva integración de la Suprema Corte. Tendremos que ir viendo las resoluciones y analizando las sentencias para poder establecer y llegar a una conclusión", afirmó el exministro.

Ambos expertos reiteraron que la anterior integración de la SCJN intentó dialogar con los otros Poderes de la Unión para evitar la reforma judicial, pero que el clima de polarización política lo impidió.

9

Ministros integran la actual SCJN luego de la reforma al PJ